

Fecha: 18-06-2025
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: **SSVQP abre sumarios a funcionarios por el escándalo de licencias**

Pág.: 5
 Cm2: 454,4

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Cristián Rojas M.
 cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

El escándalo de las licencias médicas fraudulentas golpeó a diversas instituciones públicas de la región, como municipios, Gobierno Regional, Hospital Naval, corporaciones municipales, universidades y otras entidades. Los servicios de Salud no fueron la excepción, y el de Viña del Mar Quillota Petorca (SSVQP) es el que presentó más casos de los tres que hay en la región, pues la Contraloría informó de cinco funcionarios que viajaron al extranjero estando con tratamiento médico, y 18 profesionales de la salud que atendieron partos mientras estaban, supuestamente, en reposo. A raíz de ello se iniciaron los sumarios respectivos.

Al respecto, la directora del SSVQP, Andrea Quiero, detalló que, en el caso de los trabajadores que viajaron al extranjero mientras estaban con licencia médica, "Contraloría informó que en el tiempo que ellos investigaron aparecen cinco casos, de los cuales tres son funcionarios nuestros, y otros dos ya no lo son. Y sobre ello, en el momento que llegó la información, se decretó el sumario respectivo".

Precisó que "no es una investigación, porque ya lo realizó la Contraloría, y por tanto, comienza a hacerse el procedimiento administrativo, que es un sumario, que tiene tiempo, que tiene un secreto, y que se va a ajustar a derecho, con todos los momentos y procesos".

SUMARIOS COLECTIVOS

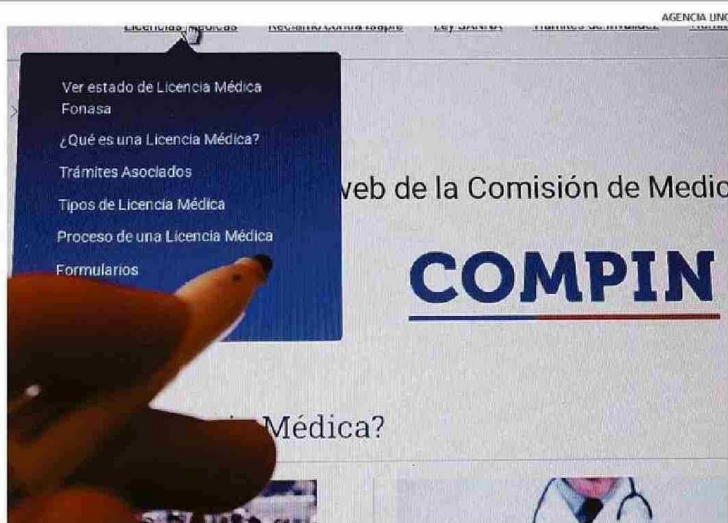
Quiero indicó que se abrió un expediente que abarca los tres casos, al igual que para los 18 profesionales de la salud que, de acuerdo a lo informado por Contraloría, atendieron partos mientras estaban con licencia médica.

Sobre esto último, la directora del SSVQP precisó que "no todos son médicos, eso es justo y necesario decirlo. Y sobre el particular, también se emitió en lo inmediato la indicación del sumario respectivo. Sólo decir que nosotros conocemos de este procedimiento, nos abocamos al instructivo que Contraloría nos ha dado, vamos a procurar ser respetuo-

2

sumarios inició el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca por casos de licencias fraudulentas.

2731756



TRES FUNCIONARIOS DEL SSVQP VIAJARON MIENTRAS ESTABAN CON LICENCIA Y 18 ATENDIERON PARTOS.

SSVQP abre sumarios a funcionarios por el escándalo de licencias

SALUD. Directora confirmó dos expedientes colectivos por caso "viajeros" y por atender partos mientras estaban en reposo.

"No todos son médicos, eso es justo y necesario decirlo. Y sobre el particular, también se emitió en lo inmediato la indicación del sumario respectivo"

Andrea Quiero
 Directora del SSVQP

...sos con todos los ámbitos de la investigación, de manera de también ajustarnos al debido proceso".

En cuanto a los 1.470 profesionales de la salud que, a nivel nacional, emitieron licencias médicas mientras estaban con reposo, consultada sobre si tiene conocimiento de que alguno(s) pertenezca(n) al SSVQP, Quiero dijo no tener "mayor información".

No obstante, hizo notar que "no es una información que nos sorprenda, porque hemos tenido casos anteriores, y cuando hemos tenido la información y la evidencia, hemos procedido haciendo las investigaciones que se tienen que realizar. En este caso, tenemos la información de prensa en general, pero estamos súper abiertos a lo que la Contraloría nos pueda

ayudar a avanzar en transparencia".

"CASO A CASO"

Con respecto al proceso que se está llevando a cabo para determinar sanciones, puntualizó que "depende del caso a caso. Yo no voy a preguntar, no voy a entrar en la investigación, porque el hacerlo va a contaminarla, dado que en definitiva soy yo la que tiene que resolver cuando ocurra la investigación final. Lo que sí le puedo asegurar es que el caso a caso es una instrucción que tenemos siempre en todos los procesos. Este no es un proceso distinto".

En esa línea, añadió que "todas las investigaciones que se realizan tienen tiempos, tienen respeto por los denunciantes y por los denunciados, y dependiendo de la situación que origina también la investigación sumaria, se toman medidas de alejamiento de la función o no, dependiendo de las circunstancias, y eso es materia del fiscal".

Finalmente, Quiero destacó que "la Contraloría nos da una oportunidad para avanzar en transparencia ante situaciones que nosotros hemos estado disponibles a enfrentar, a hacernos cargo cada vez que tenemos la información".

Jornadas sobre atención primaria

Un encuentro de dos jornadas de trabajo en torno a la atención primaria de salud se inició ayer en el Novotel de Viña del Mar, convocado por la Seremi de Salud y los tres servicios del ramo que funcionan en la región.

Al respecto, la directora del SSVQP, Andrea Quiero, detalló que "estamos convocando a todas las comunas de nuestra región para compartir las experiencias de lo que ha significado la implementación de esta política pública. Y esta política pública se trata de realizar experiencias que son pioneras, que son de avanzada, en la cual se realizan las mismas acciones que se realizan con la población Fonasa, pero se extienden hacia el resto de la población que no tiene seguro de salud en Fonasa, sino en Isapre, Capredena y Dipreca".

"Y se complementan las acciones que usualmente realizamos, con nuevas herramientas de trabajo que permiten avanzar de manera más resuelta y decidida con este componente de equidad territorial o justicia territorial", destacó Quiero.